

Alcaldía Municipal de Zaragoza

Presentación y socialización de propuesta de Política de Integridad Municipal / marzo 2019

Institución:	Alcaldía Municipal de Zaragoza
Nombre:	Presentación y socialización de propuesta de Política de Integridad Municipal / marzo 2019
Descripción:	<p>La Municipalidad de Zaragoza a partir de la firma del memorándum de entendimiento, que en el 2016 suscribió con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional a través del Proyecto de USAID Pro Integridad Pública, expreso su voluntad política de impulsar transformaciones institucionales y realizar esfuerzos para mejorar e implementar la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y gestión de ética en la municipalidad.</p> <p>Como parte de este esfuerzo, se aplicó el "Modelo de Integridad Municipal (MIM)", en la municipalidad, que es una metodología internacional sistémica que busca la implantación de una cultura organizacional basada en elevar los estándares de transparencia, rendición de cuentas y ética pública en el municipio. Comprometidos con este esfuerzo se plantea esta Política de Integridad Municipal de Zaragoza, orientada a la formación de los funcionarios municipales, personal administrativo, operativo y ciudadanos en los temas relacionados con integridad municipal; impulsar la realización de mecanismos de transparencia y participación ciudadana; así como, promover acciones de conductas éticas entre los servidores, los usuarios y personas que demandan los servicios o son prestadores de bienes y servicios.</p> <p>La política de integridad no espera que las cosas simplemente sucedan, sino que, se avoca a crear y fortalecer las condiciones institucionales para asegurar que los resultados se den. En ese sentido, una política de integridad no se detiene a simplemente esperar a que los gobernantes y funcionarios decidan y actúen según manda la ley y los intereses ciudadanos, sino que, crean las condiciones para acrecentar las probabilidades de que ellos actúen de ese modo.j</p> <p>j</p>
Requisitos de participación:	Dirigido a líderes comunitario y población en general
Objetivo:	El objetivo principal de esta política es fortalecer el marco institucional de la transparencia e integridad en la administración municipal, esta política se concibe en los principios de democracia inspirados en la preocupación y en la búsqueda de mejores prácticas en transparencia, responsabilidad e integridad pública, así como de todas las personas vinculadas a la función administrativa que permitan ejercer el poder delegado a las autoridades municipales

Resultado:

Cuerdo municipal numero veintiuno de acta numero diez donde se da por recibido la Política de integridad municipal para su revisión y posterior aprobación.